

Por la presente me dirijo a VD. para comunicarle que por la Presidencia de este Patronato de Recaudación Provincial, se ha dictado un DECRETO que copiado textualmente dice así

“**DECRETO** ordenado por la Sra. Presidenta Delegada de la Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga. Patronato de Recaudación Provincial, Dña. María Salomé Hidalgo Monci, con número y fecha arriba indicados, referente a:

CATÁLOGO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN

Conocido el informe propuesta emitido por la Delegada de Protección de Datos y Transparencia de la Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga – Patronato de Recaudación Provincial (en adelante la Agencia), sobre la procedencia de aprobar y poner a disposición de los ciudadanos y del Patronato Provincial de Recaudación un Catálogo de Información Pública, mediante la presente se procede a aprobar este Catálogo mediante el que se informe al ciudadano de dónde encontrar la información, cual es la unidad u órgano que la genera, y la frecuencia de su actualización.

La Transparencia “activa” o publicidad activa, consiste en el derecho de cualquier persona a que los poderes públicos publiquen, de forma periódica y actualizada, la información veraz cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de su actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública por parte de la ciudadanía, sin esperar una solicitud de acceso a la información pública concreta.

En este sentido, debemos adoptar las medidas oportunas para asegurar la difusión de la información pública y su puesta a disposición por la ciudadanía de la manera más amplia y sistemática posible.

La Agencia, en lo que a materia de transparencia se refiere, está sujeta a lo establecido en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía y, en la Ordenanza de Transparencia, acceso y reutilización de la información de la Diputación Provincial de Málaga.

La Ordenanza de Transparencia acceso y reutilización de la información de la Diputación Provincial de Málaga, indica que cada administración pública, a iniciativa propia y de manera gratuita, publicará la información pública cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de su actividad y la reutilización de la información.

Asimismo, según lo establecido en los arts.3 b) y 7.6 de la Ordenanza de Transparencia, tanto la Diputación como sus entidades dependientes, deben elaborar, mantener actualizado y difundir un Catálogo de Información pública, mediante el que se informe al ciudadano de dónde encontrar la información, cual es la unidad responsable de la información y su fecha de

Código Seguro de verificación: vSYsR3AXJUeRSSxZVTsqPQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalweb.prpmalaga.es/verifirmav25> (Patronato de Recaudación Provincial de Málaga)
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Salomé Hidalgo Monci - Presidenta Delegada del Patronato	FECHA	28/03/2022
ID. FIRMA	afirma	vSYsR3AXJUeRSSxZVTsqPQ==	PÁGINA
		 vSYsR3AXJUeRSSxZVTsqPQ==	

última actualización. Será responsable de la preparación, suministro a Transparencia - Secretaría, calidad y actualización de la información pública la unidad u órgano que la genere.

Los catálogos de información pública recopilan aquellos contenidos e informaciones de publicidad activa que, en cada momento, se considera que gozan de relevancia suficiente para incorporarse a los portales de transparencia para su difusión universal. El catálogo de información pública es un instrumento que facilita la gestión de la transparencia en la administración y, sobre todo, un seguimiento del cumplimiento de sus obligaciones y compromisos de publicidad. Su contenido se puede determinar en virtud de su origen, por los siguientes motivos:

1. Contenidos que son de publicidad obligatoria de acuerdo con la normativa vigente.
2. Información solicitada con mayor frecuencia.
3. Contenidos que, de acuerdo con la normativa sectorial, deben ser publicados en espacios de acceso libre y público.
4. Cualquier otra información que se haya acordado con los diferentes órganos y entidades que integra un determinado sector público. En nuestro caso, a este tipo de contenido le denominaremos “indicador del PRP”.

El catálogo debe incluir, al menos, el órgano o servicio responsable de cada uno de los contenidos, el origen de la obligación de publicar (normativa o no) y la frecuencia de su actualización o revisión. La frecuencia de actualización que va a constar en el catálogo hace referencia a la periodicidad de revisión del contenido, con independencia de que la información se haya visto modificada o no desde la última vez que se actualizó. La actualización del catálogo debe ser ágil, tanto para admitir la inclusión de nuevos contenidos, como para modificar las Unidades u órganos que generan la información cuando se produzca una reestructuración administrativa.

El art.6 e) de la Ordenanza de Transparencia señala que, en el ámbito de Diputación, la Unidad de Gobierno Abierto y Transparencia tiene la función de crear y mantener actualizado un catálogo de información pública que obre en poder de la entidad local, con indicaciones claras de donde puede encontrarse dicha información. El Patronato de Recaudación es un ente dependiente de Diputación, pero le corresponde gestionar su propia publicidad activa, por lo que, teniendo en cuenta todo lo hasta aquí expuesto, se hace necesario concretar y estructurar la relación de contenidos cuya publicación debe promoverse de manera activa en esta Agencia. De ahí, la necesidad de adoptar un acuerdo que posibilite la aprobación de un catálogo que estructure los contenidos de publicidad activa en el Patronato Provincial de Recaudación.

El catálogo y sus actualizaciones se publicarán en el Portal de Transparencia, y permitirá visualizar de manera sencilla su grado de cumplimiento.

Por tanto, a tenor de lo anterior, visto el informe propuesta emitido por la Delegada de Protección de datos y Transparencia y, en uso de las competencias atribuidas por los vigentes Estatutos, RESUELVO

Primero.– Aprobación del Catálogo de Información Pública. Se aprueba el Catálogo de Información Pública del Patronato de Recaudación Provincial (en adelante, Catálogo) de conformidad con el Anexo I de la presente resolución, al que se podrá acceder a través del Portal de Transparencia de la Agencia de Servicios públicos (en adelante, Portal de Transparencia).

Código Seguro de verificación: vSYsR3AXJUeRrSSxZVTsqPQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalweb.prpmalaga.es/verifirmav25> (Patronato de Recaudación Provincial de Málaga)
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Salomé Hidalgo Monci - Presidenta Delegada del Patronato	FECHA	28/03/2022
ID. FIRMA	afirma	PÁGINA	2/10



vSYsR3AXJUeRrSSxZVTsqPQ==

Segundo.- Actualización del Catálogo. Las Unidades u Órganos que generen la información de la Agencia podrán proponer a Transparencia - Secretaría del Patronato de Recaudación, la inclusión de nuevos contenidos en el Catálogo. Tal propuesta podrá ser también formulada a iniciativa de la citada Transparencia - Secretaría. Tanto en un caso como en otro, una vez exista acuerdo entre la Unidad/órgano que genere el contenido de que se trate y Transparencia - Secretaría, se incorporará dicha información al Catálogo sin perjuicio de su actualización periódica por orden de Gerencia a propuesta de Transparencia-Secretaría.

Tercero.- Contenido del Catálogo. En el Catálogo se identificará cada uno de los contenidos a publicar (nombre del indicador), la categoría a la que corresponde (bloque de información), la Unidad u órgano administrativo que genera la información, la periodicidad de revisión o actualización y, el origen de la publicación (que puede ser por obligación normativa o por proactividad de la Agencia).

Cuarto.- Publicación de los contenidos del Catálogo en el Portal de Transparencia. La publicación de los contenidos del Catálogo en el Portal de Transparencia se llevará a cabo progresivamente salvo que constituyan una obligación normativa de publicidad activa, en cuyo caso deberá producirse en el plazo previsto en la norma de que se trate. A los contenidos del Catálogo podrá accederse tanto desde el Portal de Transparencia como desde el portal de datos abiertos, dependiendo de la naturaleza, finalidad y formato de cada uno de ellos. Las estructuras del Portal de Transparencia y del Catálogo se irán consolidando en una única a medida que se vayan publicando los contenidos. Los contenidos a publicar en el Portal de Transparencia contarán todos ellos con una breve descripción en lenguaje claro y comprensible. Por su parte, los nuevos conjuntos de datos que se publiquen en el portal de datos abiertos seguirán los criterios que rigen la publicación en dicho portal.

Quinto.- Materialización de la publicación. Desde Transparencia - Secretaría se prestará el apoyo necesario a las Unidades u órganos que generan los contenidos y será la competente en materializar su publicación. El acceso a determinados contenidos se podrá efectuar por redireccionamiento al lugar donde estos estén ubicados.

Sexto.- Comunicación de la aprobación del Catálogo. Comunicar la Resolución dictada a todos los Servicios de la Agencia, para que cada uno de estos compruebe el contenido que genera y que tiene la responsabilidad de remitir a Transparencia para su publicación efectiva en el Portal de Transparencia en virtud de la fecha de su actualización, y para que se adopten las medidas oportunas para la implementación de la información en el Catálogo y su publicación.

INFORMACIÓN O NOMBRE DEL INDICADOR	BLOQUE DE INFORMACIÓN	UNIDAD U ÓRGANO QUE GENERA LA INFORMACIÓN	ACTUALIZACIÓN	ORIGEN PUBLICACIÓN (REFERENCIA NORMATIVA/INDICADOR PRP)
Órganos de gobierno del PRP	Información Institucional	Secretaría/Gerencia/RRHH (retribución y dedicación)	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia 19/2013
Consejo Rector, composición y funcionamiento	Información Institucional	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	-

Código Seguro de verificación: vSYsR3AXJUeRrSSxZVTsqQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalweb.prp.málaga.es/verifirmav25> (Patronato de Recaudación Provincial de Málaga) Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Salomé Hidalgo Monci - Presidenta Delegada del Patronato	FECHA	28/03/2022
ID. FIRMA	afirma	PÁGINA	3/10



vSYsR3AXJUeRrSSxZVTsqQ==

Órganos de dirección unipersonales	Información Institucional	Gerencia/Presidencia	Cuando se produzcan modificaciones	-
Órgano Consultivo (composición y funcionamiento)	Información Institucional	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Gastos en publicidad institucional	Información Institucional	Intervención	Anual	Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Personal directivo y sus retribuciones	Información Institucional	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia
Compatibilidad de Empleados Públicos	Información Institucional	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Funciones desarrolladas por el PRP	Información Institucional	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia
Normativa de aplicación al PRP	Información Institucional	Secretaría	Anual	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Gastos de viaje del personal directivo	Información Institucional	RRHH	Anual	Ordenanza de Transparencia
Estructura Organizativa del PRP	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Acuerdo Consejo Rector Organigrama	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	-
Organigrama	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	-
Relación de puestos de trabajo con indicación de retribuciones	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Órganos Colegiados	Organización administrativa	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia
Comité de Seguridad y Privacidad	Organización administrativa	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	-
Consejo Rector	Organización administrativa	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	-
Comité de Productividad	Organización administrativa	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	-
Plantilla Agencia Pública y sus modificaciones	Organización administrativa	RRHH	Anual	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014

Código Seguro de verificación: vSYsR3AXJUeRSSxZVTsqQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalweb.prpmalaga.es/verifirmav25> (Patronato de Recaudación Provincial de Málaga)
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Salomé Hidalgo Monci - Presidenta Delegada del Patronato	FECHA	28/03/2022
ID. FIRMA	afirma	PÁGINA	4/10



vSYsR3AXJUeRSSxZVTsqQ==

Acuerdos o pactos reguladores de condiciones de trabajo o Convenio colectivo	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Acuerdo Marco Funcionarios	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	-
Convenio Colectivo Trabajadores Laborales	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	-
Modificación parcial de Acuerdo Marco y Convenio Colectivo del personal de Patronato Provincial de Recaudación	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	-
Sistema de evaluación de la productividad. Publicación BOPMA	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	-
Decreto 5117-2018 sobre la regulación de la Incapacidad temporal en la Agencia Pública	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	-
Miembros de los órganos de representación del personal.	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Composición sindical Comité de Empresa	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	-
Identificación de los miembros del comité de Empresa	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	-
Composición sindical Junta de Personal	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	-
Identificación de los miembros de la Junta de Personal	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	-
Distribución de puestos por servicios prestados	Organización administrativa	RRHH	Anual	Ordenanza de Transparencia
Convocatoria de provisión de puestos de trabajo	Organización administrativa	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	INDICADOR PRP
Plenos Provinciales: Actas extractadas con puntos del PRP	Normativa e información jurídica	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Retransmisión de sesiones de Pleno Provinciales (En los que se acuerdan puntos del PRP)	Normativa e información jurídica	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia
Consejo Rector: Órdenes del día y acuerdos	Normativa e información jurídica	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014

Código Seguro de verificación: vSYsR3AXJUErSSxZVTsqQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalweb.prp.malaga.es/verifirmav25> (Patronato de Recaudación Provincial de Málaga)
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Salomé Hidalgo Monci - Presidenta Delegada del Patronato	FECHA	28/03/2022
ID. FIRMA	afirma	PÁGINA	5/10



vSYsR3AXJUErSSxZVTsqQ==

Retransmisión de sesiones del Consejo Rector	Normativa e información jurídica	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia
Ordenanzas administrativas, Reglamentos y Decretos	Normativa e información jurídica	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Ordenanzas fiscales	Normativa e información jurídica	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Ordenanzas Fiscales Ayuntamientos Delegantes	Normativa e información jurídica	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	-
Ordenanzas Fiscal Tasas por derecho a examen	Normativa e información jurídica	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	-
Ordenanza fiscal del recargo provincial del Impuesto sobre IAE	Normativa e información jurídica	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	-
Gestión de documentos y archivos (Calendario de conservación -tablas-)	Normativa e información jurídica	Secretaria (Archivo)	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia
Cuadro normalizado de clasificación de documentos	Normativa e información jurídica	Secretaria (Archivo)	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia
Normas de transferencia de documentos	Normativa e información jurídica	Secretaria (Archivo)	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia
Normas de acceso y utilización de los servicios de archivo	Normativa e información jurídica	Secretaria (Archivo)	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia
Procedimiento para la eliminación de documentos.	Normativa e información jurídica	Secretaria (Archivo)	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia
Modelo de acuerdo de delegación vigente	Normativa e información jurídica	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	INDICADOR PRP
Sedes físicas, datos de contacto y horarios de atención	Relaciones con la ciudadanía	Planificación (Atención al contribuyente)	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Catálogo actualizado de servicios que presta (Cuadro actualizado de delegaciones)	Relaciones con la ciudadanía	Secretaria	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Oferta Pública de Empleo	Relaciones con la ciudadanía	RRHH	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Documentos que requieren períodos de exposición pública	Relaciones con la ciudadanía	Todos los Servicios	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia
Documentos con exposición pública vigente	Relaciones con la ciudadanía	Todos los Servicios	Cuando se produzcan modificaciones	-

Código Seguro de verificación: vSYsR3AXJUeRSSxZVTsqPQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalweb.prpmalaga.es/verifirmav25> (Patronato de Recaudación Provincial de Málaga)
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Salomé Hidalgo Monci - Presidenta Delegada del Patronato	FECHA	28/03/2022
ID. FIRMA	afirma	PÁGINA	6/10



vSYsR3AXJUeRSSxZVTsqPQ==

Documentos con exposición pública finalizada	Relaciones con la ciudadanía	Secretaría (Transparencia)	Cuando se produzcan modificaciones	-
Buzón de quejas y reclamaciones	Relaciones con la ciudadanía	Secretaría	Permanente (Automatizada)	Ordenanza de Transparencia
Listado de precios públicos, tasas e impuestos	Relaciones con la ciudadanía	Secretaría	Permanente (Automatizada)	Ordenanza de Transparencia
Procedimiento administrativo: Tramitaciones on line y seguimiento del estado de las mismas	Relaciones con la ciudadanía	Secretaría	Permanente (Automatizada)	Ordenanza de Transparencia
Normativa de acceso a la documentación del Patronato de Recaudación Provincial	Relaciones con la ciudadanía	Secretaría (Archivo)	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia
Acceso en línea-Consulta de datos y documentos del Archivo del PRP	Relaciones con la ciudadanía	Secretaría (Archivo)	Permanente (Automatizada)	Ordenanza de Transparencia
Indicadores sobre datos y cifras de la provincia gestionados por el PRP	Relaciones con la ciudadanía	Todos los Servicios	Cuando se produzcan modificaciones	INDICADOR PRP
Acceso a trámites electrónicos	Relaciones con la ciudadanía	Planificación	Permanente (Automatizada)	Ordenanza de Transparencia
Registro de actividades de tratamiento del PRP	Relaciones con la ciudadanía	Secretaría	Permanente (Automatizada)	Ley Transparencia 19/2013
Calendario fiscal	Relaciones con la ciudadanía	Planificación	Permanente (Automatizada)	INDICADOR PRP
Información de actualidad de prestación de servicios en el PRP	Relaciones con la ciudadanía	Todos los Servicios	Cuando se produzcan modificaciones	INDICADOR PRP
Planes y programas del PRP	Planificación y resultados de gestión	Secretaría; RRHH; Contratación; Planificación; Gestión e Inspección	Anual	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Plan anual de objetivos.	Planificación y resultados de Gestión	Planificación	Anual	Ordenanza de Transparencia
Plan Normativo de la Diputación (Al que está adherido el PRP)	Planificación y resultados de gestión	Secretaría	Anual	Ordenanza de Transparencia
Plan de la actividad contractual	Planificación y resultados de gestión	Contratación	Anual	Ordenanza de Transparencia
Plan de Control Tributario	Planificación y resultados de gestión	Gestión e Inspección	Anual	Art. 116 de la Ley General Tributaria

Código Seguro de verificación: vSYsR3AXJUErSSxZVTsqpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalweb.prpmalaga.es/verifirmav25> (Patronato de Recaudación Provincial de Málaga) Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Salomé Hidalgo Monci - Presidenta Delegada del Patronato	FECHA	28/03/2022
ID. FIRMA	afirma	PÁGINA	7/10



vSYsR3AXJUErSSxZVTsqpQ==

Plan de formación (la Agencia está adherida al Plan de formación de la Diputación de Málaga)	Planificación y resultados de gestión	RRHH	Anual	Ordenanza de Transparencia
Información sobre coste de servicios públicos	Planificación y resultados de gestión	Intervención	Anual	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Presupuesto agencia Pública 2022	Información económico-financiera	Intervención	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Presupuestos años anteriores	Información económico-financiera	Intervención	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Informes de seguimiento de ejecución presupuestaria	Información económico-financiera	Intervención	Trimestral	Ordenanza de Transparencia
Cuentas anuales/Cuentas Generales	Información económico-financiera	Intervención	Anual	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Informes de Auditorías de cuentas	Información económico-financiera	Intervención	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Informes cumplimiento de obligaciones de suministro de información de la ley 2/2012 LOEPSF.	Información económico-financiera	Intervención	Trimestral	Ordenanza de Transparencia
Perfil de vencimiento de deuda	Información económico-financiera	Intervención	Anual	Ordenanza de Transparencia
Indicadores presupuestarios	Información económico-financiera	Intervención	Anual	Ordenanza de Transparencia
Evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y límite de deuda	Información económico-financiera	Intervención	Anual	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Periodo medio de pago a proveedores	Información económico-financiera	Intervención	Mensual	Ordenanza de Transparencia
Destino del superávit del PRP	Información económico-financiera	Intervención	Anual	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Inventario de Bienes y Derechos del PRP (Completo)	Información económico-financiera	Contratación (Patrimonio)	Anual	Ordenanza de Transparencia
Relación de bienes inmuebles	Información económico-financiera	Contratación (Patrimonio)	Anual	Ordenanza de Transparencia
Inventario de vehículos del PRP	Información económico-financiera	Contratación (Patrimonio)	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia

Código Seguro de verificación: vSYsR3AXJUeRrSSxZVTsqQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalweb.prpmalaga.es/verfirmav25> (Patronato de Recaudación Provincial de Málaga)
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Salomé Hidalgo Monci - Presidenta Delegada del Patronato	FECHA	28/03/2022	
ID. FIRMA	afirma	vSYsR3AXJUeRrSSxZVTsqQ==	PÁGINA	8/10



vSYsR3AXJUeRrSSxZVTsqQ==

Indicadores de endeudamiento	Información económico-financiera	Intervención	Anual	Ordenanza de Transparencia
Encomiendas de gestión con indicación de subcontrataciones asociadas	Información económico-financiera	Planificación	Trimestral	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Encargos a medios propios	Información económico-financiera	Todos los Servicios	Cuando se produzcan modificaciones	INDICADOR PRP
Relación de convenios suscritos	Información económico-financiera	Todos los Servicios	Cuando se produzcan modificaciones	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Convenios vigentes de delegación Ayuntamientos	Información económico-financiera	Secretaría	Cuando se produzcan modificaciones	-
Convenio con Asociación Española de la Banca, Cajas de Ahorro y Entidad Pública red.es	Información económico-financiera	Tesorería	Cuando se produzcan modificaciones	-
Convenio Catastro	Información económico-financiera	Gestión e Inspección	Cuando se produzcan modificaciones	-
Convenio FMNT	Información económico-financiera	Planificación (Sistemas)	Cuando se produzcan modificaciones	-
Convenio Tráfico	Información económico-financiera	Gestión e Inspección	Cuando se produzcan modificaciones	-
Convenio AEAT Y FEMP	Información económico-financiera	Tesorería	Cuando se produzcan modificaciones	-
Convenio Colegio Notarial de Andalucía	Información económico-financiera	Gestión e Inspección	Cuando se produzcan modificaciones	-
Convenio Colegio de Registradores	Información económico-financiera	Gestión e Inspección	Cuando se produzcan modificaciones	-
Convenio Colegio de Gestores	Información económico-financiera	Planificación	Cuando se produzcan modificaciones	-
Información trimestral sobre morosidad.	Información económico-financiera	Intervención	Trimestral	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Inmuebles cedidos por Diputación al Patronato de Recaudación Provincial.	Información económico-financiera	Contratación (Patrimonio)	Anual	INDICADOR PRP
Bienes inmuebles cedidos por el PRP	Información económico-financiera	Contratación (Patrimonio)	Anual	INDICADOR PRP

Código Seguro de verificación: vSYsR3AXJUeRSSxZVTsqQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalweb.prpmalaga.es/verfirmav25> (Patronato de Recaudación Provincial de Málaga) Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Salomé Hidalgo Monci - Presidenta Delegada del Patronato	FECHA	28/03/2022
ID. FIRMA	afirma	PÁGINA	9/10



vSYsR3AXJUeRSSxZVTsqQ==

Perfil del contratante	Contratación de servicios	Contratación	Permanente (Automatizada)	Ordenanza de Transparencia
Contratos tramitados	Contratación de servicios	Contratación	Trimestral	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Relación de Contratos menores	Contratación de servicios	Contratación	Trimestral	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Actas de las Mesas de contratación íntegras	Contratación de servicios	Contratación	Permanente (Automatizada)	Ordenanza de Transparencia
Planes anuales de contratación	Contratación de servicios	Contratación	Anual	Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Composición y convocatorias de las Mesas de contratación	Contratación de servicios	Contratación	Cuando se produzcan modificaciones	Ordenanza de Transparencia
Mesa Permanente de contratación. Órgano Gerencia	Contratación de servicios	Contratación	Cuando se produzcan modificaciones	-
Mesa Permanente de contratación. Órgano Presidencia	Contratación de servicios	Contratación	Cuando se produzcan modificaciones	-
Información estadística sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados	Contratación de servicios	Contratación	Anual	Ley Transparencia 19/2013 y Ley Transparencia Andalucía 1/2014
Servicios prestados por el PRP a los municipios y otras entidades locales de la provincia	Servicios a municipios	Planificación	Anual	Ordenanza de Transparencia
Resúmenes de la gestión tributaria realizada por cuenta de los municipios (por tributo y por entidad local).	Servicios a municipios	Planificación	Anual	Ordenanza de Transparencia

“

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, previa y potestativamente, reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 33.1 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de verificación: vSYsR3AXJUeRSSxZVTsqPQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalweb.prpmalaga.es/verifirmav25> (Patronato de Recaudación Provincial de Málaga)
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Salomé Hidalgo Monci - Presidenta Delegada del Patronato	FECHA	28/03/2022	
ID. FIRMA	afirma	vSYsR3AXJUeRSSxZVTsqPQ==	PÁGINA	10/10



vSYsR3AXJUeRSSxZVTsqPQ==